

Ahuacatlán, Huajicori, Del Nayar e Ixtlán del Río, Nayarit, bajo el Programa denominado “La Comisión en tu Municipio”.

- o Diligencias de supervisión a cárceles municipales de San Blas, Santiago Ixcuintla, Tuxpan, Ruiz, Tecuala, Rosamorada, Acaponeta, Huajicori, Del Nayar, Xalisco, San Pedro Lagunillas, Compostela, Santa María del Oro, Jala, Ahuacatlán, Ixtlán del Río, Amatlán de Cañas y La Yesca, mismas que derivaron en recomendaciones.

Pronunciamientos

Durante el periodo que se informa, se emitieron un total de cinco pronunciamientos. Con los que se pretendieron atender asuntos con impacto social, que requerían de una atención inmediata para la debida protección y defensa de los derechos humanos; además de manifestar el posicionamiento de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, respecto de los parámetros bajos los cuales las autoridades correspondientes deben atender los asuntos de su competencia con un enfoque diferenciado de derechos humanos. Tanto los que dieron origen al pronunciamiento como otros que pudieran ocurrir.

Así mismo, para que se tomen medidas oportunas y eficaces para el cese inmediato de las violaciones de derechos humanos y garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas involucradas, previniendo futuras violaciones.

Puede acceder al contenido de los Pronunciamientos en el apartado de este informe designado a Presidencia o en la página de internet:

www.cddhnayarit.org

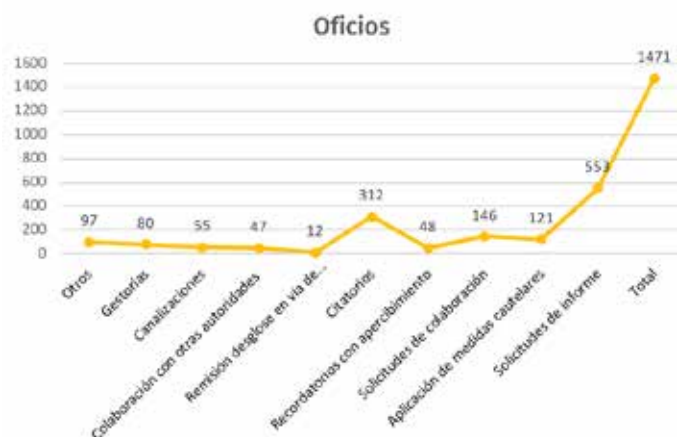


Oficios

Se trata de documentos oficiales con los que se documenta la interacción, principalmente, entre la Comisión y las autoridades (responsables y/o colaboradoras), así como con los quejosos y agraviados; tratándose del procedimiento no jurisdiccional de derechos humanos.

Así mismo, se cumple con los requisitos de exigencia y formalidad para el ejercicio de las facultades y atribuciones de la Visitaduría General respecto del diligente trámite de los asuntos, dando certeza de sus actos y exigiendo el cumplimiento de las autoridades a las que van dirigidos. Lo anterior, deviene de la necesidad de crear el acervo probatorio suficiente para que en sólida base jurídica se pueda sustentar la resolución de los hechos que fueron denunciados.

Al caso, se suscribieron y notificaron en total 1,471 oficios. Segregados de la siguiente manera:



Total: 1,471

Según el sexo de las personas agraviadas:



Total: 553

Por grupos en situación de vulnerabilidad:



Ahora bien, de los expedientes de queja radicados, inicialmente se denunciaron las siguientes violaciones de derechos humanos:

Calificativa	
Violación a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	61
Ejercicio Indevido de la Función Pública	51
Negativa o Inadecuada Prestación de Servicio Público en Materia de Salud	45
• Violación al Derecho a la Salud en general	29
• Negligencia Médica	8
• Negativa de Acceso a la Salud	3
• Retención de Paciente	3

Calificativa	
• Violencia Obstétrica	1
• Negativa a Proporcionar Medicamento	1
Irregular Integración de la Investigación Ministerial	42
Detención Ilegal y/o Arbitraria	41
Dilación en la Procuración de Justicia	35
Incumplimiento de la Función Pública en la Procuración de Justicia	31
Golpes	30
Discriminación	30
• Discriminación en general	16
• Discriminación por motivos Religiosos	12
• Discriminación por Transfobia	2
Violación a los Derechos de las Personas Privadas de la Libertad	26
Negativa a Practicar Diligencia de Investigación	23
Trato Indigno	23
Lesiones	21
Violación a los Derechos de las Víctimas	19
Violación a los Derechos Laborales	18
Violación al Derecho de Petición	15
Violación a los Derechos de las Personas de Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas	13
Amenazas	13
Violación al Derecho de Acceso a una Vida Libre de Violencia	13
Dilación en la Administración de Justicia	12
Violación al Derecho a la Educación	11
Violación al Derecho a que se tomen Medidas Oportunas y Eficaces para la debida Protección	11
Violación al Derecho a una Defensa Adecuada	11
Hostigamiento y/o Acoso Laboral	10
Violación al Principio de Legalidad y Seguridad Jurídica	8
Intimidación	7
Cobro Indevido	7
Robo	7
Violación al Derecho a Convivir en Familia	6
Aseguramiento Ilegal	6
Violación a los Derechos de las Mujeres	6
Allanamiento de Morada	5
Tortura	5

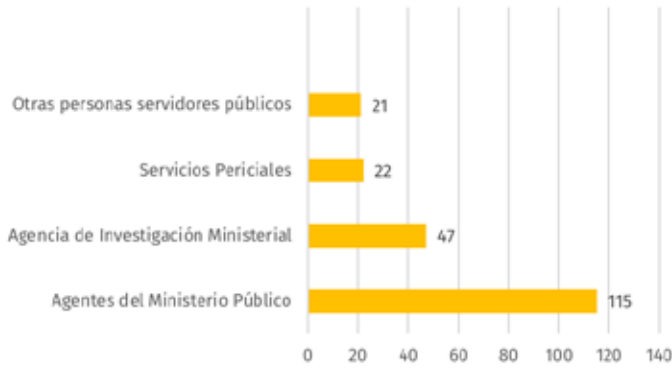


Junta Especial No. 4 de la Conciliación y Arbitraje del Estado, en Bahía de Banderas, Nayarit.	2
Junta Especial No. 1 de la Conciliación y Arbitraje del Estado, Tepic, Nayarit.	2
Junta Especial No. 2 de la Conciliación y Arbitraje del Estado, Tepic, Nayarit.	1
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	1
Otras autoridades de la administración Pública Estatal	44
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	13
Instituto de la Defensoría Pública y Asistencia Jurídica del Estado	10
Instituto Promotor de la Vivienda	7
Gobernador Constitucional del Estado	5
Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas	5
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	2
Secretaría General de Gobierno	1
Comisión Estatal de Búsqueda	1
Autoridades de la Administración Pública Municipal	120
Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit	5
Dirección de Seguridad Pública Municipal	4
Otras personas servidoras públicas	1
Ayuntamiento de Acajoneta, Nayarit	4
Dirección de Seguridad Pública Municipal	1
Otras personas servidoras públicas	3
Ayuntamiento de Amatlán de Cañas, Nayarit	3
Dirección de Seguridad Pública Municipal	2
Otras personas servidoras públicas	1
Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit	15
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	8
Otras personas servidoras públicas	7
Ayuntamiento de Compostela, Nayarit	6
Dirección de Seguridad Pública Municipal	3
Dirección de Tránsito Municipal	1
Otras personas servidoras públicas	2
Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit	2
Dirección de Seguridad Pública Municipal	1
Otras personas servidoras públicas	1
Ayuntamiento de Ixtlán del Río, Nayarit	12
Dirección de Seguridad Pública Municipal	8
Otras personas servidoras públicas	4
Ayuntamiento de Jala, Nayarit	2
Dirección de Seguridad Pública Municipal	1
Otras personas servidoras públicas	1

Ayuntamiento de Del Nayar, Nayarit	2
Dirección de Seguridad Pública Municipal	1
Otras personas servidoras públicas	1
Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit	
Dirección de Seguridad Pública Municipal	1
Otras personas servidoras públicas	1
Ayuntamiento de Rosamorada, Nayarit	5
Dirección de Seguridad Pública Municipal	3
Otras personas servidoras públicas	2
Ayuntamiento de Ruiz, Nayarit	3
Dirección de Seguridad Pública Municipal	1
Otras personas servidoras públicas	2
Ayuntamiento de San Blas, Nayarit	6
Dirección de Seguridad Pública Municipal	5
Otras personas servidoras públicas	1
Ayuntamiento de San Pedro Lagunillas, Nayarit	2
Dirección de Seguridad Pública Municipal	1
Otras personas servidoras públicas	1
Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit	2
Dirección de Seguridad Pública Municipal	1
Otras personas servidoras públicas	1
Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, Nayarit	6
Dirección de Seguridad Pública Municipal	4
Otras personas servidoras públicas	2
Ayuntamiento de Tecuala, Nayarit	3
Dirección de Seguridad Pública Municipal	2
Otras personas servidoras públicas	1
Ayuntamiento de Tepic, Nayarit	29
Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	18
Otras personas servidoras públicas	11
Ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit	8
Dirección de Seguridad Pública Municipal	6
Otras personas servidoras públicas	2
Ayuntamiento de Xalisco, Nayarit	3
Dirección de Seguridad Pública Municipal	1
Otras personas servidoras públicas	2
Autoridades de la Administración Pública Federal	38
Instituto Mexicano del Seguro Social	12
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores	4
Secretaría de la Defensa Nacional	4
Centro Federal de Reinserción Social número 4, en El Rincón, Municipio de Tepic, Nayarit.	4
Tribunal Unitario Agrario en Tepic, Nayarit.	3
Procuraduría Agraria en Nayarit	2



Fiscalía General en el Estado Total 205



Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado



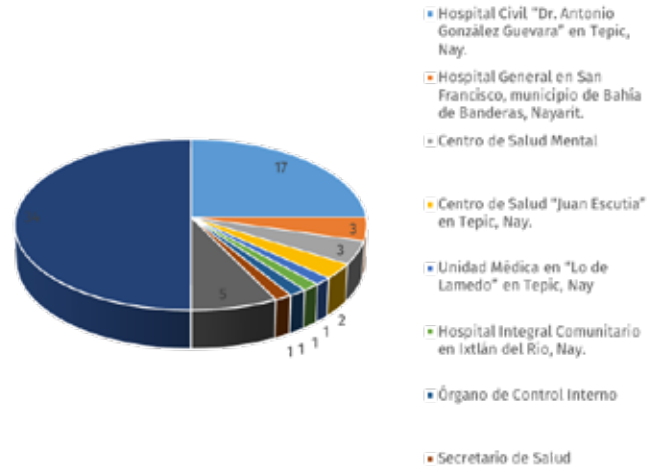
Tribunal Superior de Justicia del Estado Total: 39



Autoridades del sector educativo



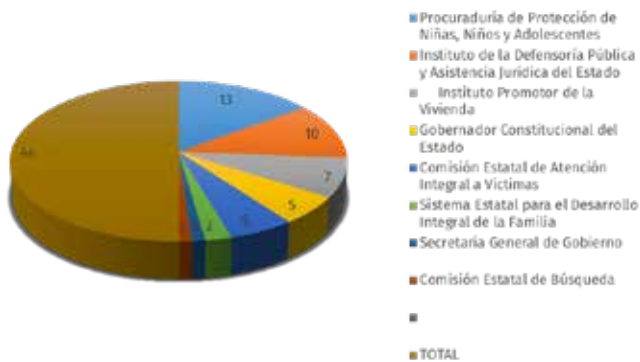
Autoridades en materia de salud



Autoridades en materia laboral Total: 12



Otras autoridades de la administración Pública Estatal:



Expedientes resueltos

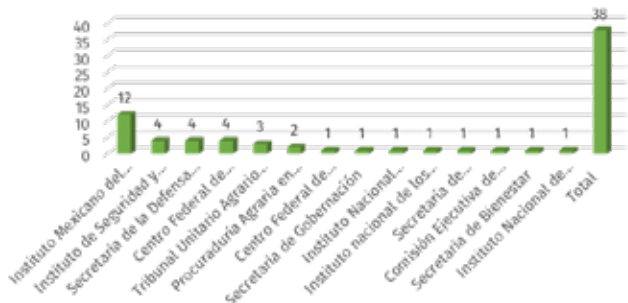
La forma de conclusión de los expedientes puede ser y es muy variada, y el sentido de la resolución puede ser determinado por la voluntad de la personas agraviadas, de la acreditación o no de las violaciones denunciadas, o bien, porque durante el trámite se alcanzaron las pretensiones de aquellas.

Autoridades de la Administración Pública Municipal



Importante señalar que durante el periodo que se informa se ha puesto especial cuidado a arribar a acuerdos de amigable composición, cuando la naturaleza de las violaciones reclamadas así lo permite. Sin embargo, si bien, con las gestiones realizadas por personal de actuaciones de la Visitaduría General se puede evidenciar la posibilidad de ello, por otro lado, una vez que se van concretando las acciones gestionadas y el cese de las violaciones reclamadas, es frecuente que la parte agraviada ya no se presente a formalizar el acuerdo respectivo, desistiéndose, en su caso, del procedimiento de queja.

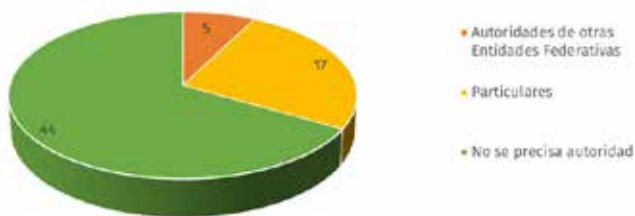
Autoridades de la Administración Pública Federal



Asuntos que conllevan sin duda, un trabajo institucional con miras de atender con diligencia las pretensiones de los gobernados en la protección y defensa de sus derechos. Por lo que en algunos de los casos, aún a pesar del desistimiento expreso de la parte agraviada, se ha dado continuidad a las diligencias, ya no con un carácter reactivo sino más bien proactivo, como lo son realizar cursos de capacitación a los servidores públicos involucrados y a otros que confluyen en el mismo espacio de la autoridad que se señaló como probable responsable, a efecto de prevenir futuras violaciones.

Otros

Total: 66



Así, se podrán advertir resoluciones identificadas como de falta de interés, falta de materia y desistimiento, todas con satisfacción de interés de la parte agraviada.

CAUSAS DE CONCLUSIÓN	
• No competencia remitido a la CNDH	30
• Desistimiento con satisfacción de interés de la parte agraviada	25
• Desistimiento	26
• Improcedencia	50
• Acumulación	8
• Asunto entre particulares	11
• Por tratarse de un asunto jurisdiccional de fondo en materia laboral	13
• Falta de interés	25
• Falta de materia con satisfacción de interés	7
• No competencia remitido a otra CEDH	3
• No competencia para conocer de la queja planteada	1
• El asunto constituye un Asunto Jurisdiccional de fondo	9
• Recomendación	22
• Por falta de interés con satisfacción de la parte agraviada	1
• Falta de materia	2
• Desistimiento con medida cautelar	1
Total 234	



Expedientes en Trámite

Se recibieron en total 450 expedientes en trámite. Así mismo, se radicaron 528 expedientes y se resolvieron en total 234. Por lo que se encuentran en trámite 742 expedientes de queja.

